



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal Quintana Roo a 01 de diciembre del 2023

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

LIC. CARLOS FELIPE FUENTES DEL RÍO
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **331.97 (Son: Trescientos Treinta y Uno pesos 97/100 M.N.)**, derivadas de la comisión por actividades operativas que me fue encomendada, con motivo de su **PARTICIPACIÓN EN LA "TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE GOBERNANZA" Y EN LA "TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS"**, que se llevó a cabo del 29 al 30 de noviembre del 2023, en Cancún Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/1198/XI/2023	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 20%
1659.84	331.97

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
29/11/2023	Alimentos y bebidas	\$ 200.00
30/11/2023	Alimentos y bebidas	\$ 131.97
		\$ 331.97

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

Lic. Danny Alejandro Durán Suárez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo